

# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA



## ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN LICITACION PÚBLICA ESTATAL

No. LPO-920049966-E2-2022

En las instalaciones de la Universidad de la Cañada, sita en Carretera Teotitlán - San Antonio Nanahuatipan km. 1.7 s/n, Teotitlán de Flores Magón Oaxaca, **siendo las diecisiete horas del día diecinueve de agosto del año dos mil veintidós**, día y hora señalada para que tenga verificativo la emisión del Fallo y Adjudicación de la **Licitación Pública Estatal No. LPO-920049966-E2-2022**, referente a la **“CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES EN LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA”**; en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en el Acta del Consejo Académico de la Universidad de la Cañada de fecha tres de octubre del año dos mil doce que constituye al Comité de Obras Públicas de esta Institución, y al acta de fecha 11 de febrero de 2022, en donde se le dio nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la contratación de obra pública y previa convocatoria ante la presencia de los CC. L.C.E. Alfonso Martínez López, en su carácter de Vice-Rector de Administración y Presidente del Comité, M.A. Shirley Merino Pérez, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Secretario del Comité; Arq. Melany Cuevas Manuel, Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, Dra. Rossana del Carmen Altamirano Fortoul y M.I.A. Israel Álvarez Velásquez, Profesores – Investigadores, en su carácter de Vocales del Comité; M.A. Magaly Nictexa Fierro Muñoz y Dr. José Antonio Linares García, Profesores – Investigadores y Vocales Suplentes del Comité; asimismo, se hace constar la presencia del L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano, en su carácter de Órgano de Control Interno y Asesor de este Comité, todos de la Universidad de la Cañada. -----

En este acto, se hace constar que no comparece ningún representante por parte de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para intervenir conforme a las atribuciones que establece el artículo 47 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder

# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca



## ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN LICITACION PÚBLICA ESTATAL

No. LPO-920049966-E2-2022

Ejecutivo del Estado, no obstante, de encontrarse debidamente notificados, en los términos de la convocatoria y bases del presente concurso. -----

De igual forma, se hace constar que no comparece la licitante: **CASTELLANOS LEÓN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, ni persona alguna que la represente, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. -----

Abierta que fue la presente y en pleno uso de sus atribuciones, el Comité de Obras Públicas de la Universidad de la Cañada, por conducto de su Presidente el L.C.E. Alfonso Martínez López, hace del conocimiento de los participantes que, con fecha **diecisiete de agosto del año dos mil veintidós**, se emitió el Dictamen de las Propuestas Económicas de la Licitación Pública Estatal No. **LPO-920049966-E2-2022**, y dada la naturaleza de la presente licitación, éste fue sometido a la decisión del Consejo Académico de esta Casa de Estudios, quién se pronunció al respecto en la sesión extraordinaria de dicho órgano colegiado realizada a las **10:30 HORAS DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2022**, considerando y aprobando la recomendación del Comité de Obras Públicas de esta Universidad en los siguientes términos:-----

### ----- D I C T A M E N -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción II y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se procedió a revisar cuantitativa y cualitativamente la propuesta económica presentada por la participante, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases para dicha etapa. A continuación, se presenta el siguiente cuadro comparativo con el lugar que le corresponde a la participante de acuerdo con el monto ofertado, revisado y corregido, lo anterior en términos de lo dispuesto por el párrafo quinto del artículo 39 de la Ley de la materia: -----



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

## ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN LICITACION PÚBLICA ESTATAL

No. LPO-920049966-E2-2022

LUGAR	EMPRESA	IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO
1º.	CASTELLANOS LEÓN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$2,799,172.80

Una vez analizada la información y cuadros comparativos de la propuesta presentada por la Licitante a este Comité y con base a las observaciones emitidas se dictamina lo siguiente: -----

La empresa: CASTELLANOS LEÓN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. reúne las condiciones legales, técnicas y económicas, y satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la Universidad de la Cañada. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por la Cláusula Décima Quinta de las bases del presente concurso y derivado del conjunto de factores previamente analizados que determinan y garantizan la correcta ejecución de la obra, considerándose como tales: la experiencia, la capacidad técnica y administrativa, señalando el monto de su oferta con I.V.A. incluido y el lugar que le corresponde de conformidad a lo dispuesto por el párrafo quinto del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca. -----

En este sentido, conforme a lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, este Comité determina que, la propuesta conveniente para realizar los presentes trabajos, es la presentada por la empresa **CASTELLANOS LEÓN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, cuya oferta económica es por un importe de: **\$2,799,172.80 (Dos millones setecientos noventa y nueve mil ciento setenta y dos pesos 80/100 M.N.) I.V.A. incluido; en consecuencia Falla a su favor y le Adjudica el CONTRATO No. UNCA LPO-920049966-E2-2022**, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, la empresa queda obligada a firmar el Contrato respectivo y sus anexos, así como a presentar las fianzas estipuladas en las bases del presente concurso, a las **10:00 HORAS DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2022**, acto que tendrá lugar en el Lobby del Auditorio de la Universidad de la Cañada, sita en Carretera Teotitlán - San Antonio

# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca



Universidad de la Cañada

## ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN LICITACION PÚBLICA ESTATAL

No. LPO-920049966-E2-2022

Nanahuatipan km 1.7 s/n, Teotitlán de Flores Magón Oaxaca. Asimismo, se le notifica a la empresa ganadora que el **periodo de ejecución de los trabajos es por 120 (ciento veinte) días naturales, fijando como fecha de inicio el día 24 de agosto de 2022 y fecha de terminación el día 21 de diciembre de 2022.** -----

**RAZÓN:** Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

 -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las dieciocho horas del día de su inicio. -----

### C O N S T E

 -----

#### POR LOS PARTICIPANTES

No asistió

-----  
**CASTELLANOS LEÓN CONSTRUCCIONES S.A.  
DE C.V.**

#### POR LA UNCA

  
**L.C.E. Alfonso Martínez López**  
Vice-Rector de Administración y  
Presidente del Comité

  
**M.A. Shirley Merino Pérez**  
Jefa del Departamento de Recursos  
Materiales y Secretario

# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA



## ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN LICITACION PÚBLICA ESTATAL

No. LPO-920049966-E2-2022

**Arq. Melany Cuevas Manuel**

Jefe del Departamento de Proyectos  
Construcción y Mantenimiento  
Primer Vocal

**Rossana del Carmen Altamirano Fortoul**

Profesora-Investigadora  
Segundo Vocal

**M.I.A. Israel Alvarez Velasquez**

Profesor-Investigador  
Tercer Vocal

**M.A. Magaly Nictexa Fierro Muñoz**

Profesora-Investigadora  
Primer Vocal Suplente

No asistió

**Dr. José Antonio Linares García**

Profesor-Investigador  
Segundo Vocal Suplente

**L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano**

Órgano de Control Interno  
Asesor del Comité

No asistieron

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NÚMERO LPO-920049966-E2-2022 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2022.